10/08/2026 13:54:06

ACCIDENTES PERSONALES

Constancia de Cobertura

Constancia Nro. 9265578

Se deja expresa constancia que ESTEFANIA GABRIELA MENDEZ ha contratado en esta Compañía un seguro de Accidentes Personales, de acuerdo a las Coberturas y Sumas Aseguradas que a continuación se detallan y conforme a las Condiciones Particulares y Generales del mencionado seguro.

Coberturas	Suma Asegurada
MUERTE POR ACCIDENTE	$ 20.000.000,00
INVALIDEZ TOTAL Y/O PARCIAL PERMANENTE POR ACCIDENTE	$ 20.000.000,00
REEMBOLSO DE GASTOS POR ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA POR ACCIDENTE. Deducible: $ 10.000,00	$ 2.000.000,00

Vigencia: 10/08/2026 - 12/08/2026

Ámbito: Jornada Laboral sin "In itinere"

Asegurados:

ESTEFANIA GABRIELA MENDEZ	DNI	30885758	PROMOCION Y EVENTOS	Benef.: HEREDEROS LEGALES
IARA CALIVA	DNI	43625391	PROMOCION Y EVENTOS	Benef.: HEREDEROS LEGALES
ROMINA CECILIA MENDEZ	DNI	26873614	PROMOCION Y EVENTOS	Benef.: HEREDEROS LEGALES
ANDREA VERONICA RIVERAS	DNI	23952867	PROMOCION Y EVENTOS	Benef.: HEREDEROS LEGALES

Se deja constancia que se otorgará cobertura siempre y cuando el personal asegurado se encuentre trabajando con las medidas de seguridad y protección inherentes a dicha actividad exigidas por ley de riesgos del trabajo. En caso contrario la cobertura queda nula y sin valor, sin responsabilidad alguna por parte de Meridional Cía. Arg. de Seguros S.A. de abonar la suma establecida en póliza.

Esta Aseguradora renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA SAN ANDRES - CUIT: 30-52982680-6, sus funcionarios, empleados u obreros, en cualquier forma jurídica, con motivo de las prestaciones dinerarias que se vea obligada a indemnizar al personal alcanzado por la cobertura de esta póliza contratada por ESTEFANIA GABRIELA MENDEZ, por los accidentes sufridos en ocasión de los trabajos realizados en ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA SAN ANDRES - CUIT: 30-52982680-6 o durante el trayecto entre el domicilio del trabajador y su lugar de trabajo.

Federico Guthmann
PRESIDENTE - CEO